

ción Muñoz Hernández, Profesorado de Educación General Básica.

El Secretario accidental de este Ayuntamiento: Don Pedro Sánchez Núñez; y suplente, don José María Núñez Hidalgo, Técnico de Administración General de este Ayuntamiento.

C) Secretario: Doña Araceli Beltrán Chacón, Técnico de Administración General; y suplente, don Guillermo Muñoz Baena de León, Técnico de Administración General.

Asimismo, se hace público que queda elevada a definitiva la relación provisional de aspirantes a participar en dicha oposición libre, por no haberse producido reclamación alguna al respecto.

Los ejercicios de la oposición tendrán lugar el próximo día 16 de diciembre de 1981, a las nueve horas, en las dependencias de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de presentación de reclamaciones durante los quince días siguientes al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Doce Hermanas, 6 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—18.314-E.

26876

*RESOLUCION de 6 de noviembre de 1981, del Ayuntamiento de Torrelavega, referente a las pruebas selectivas para proveer tres plazas de Delinquentes.*

1. Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.—No habiéndose presentado reclamación alguna contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 14 de agosto de 1981, número 194, y «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 3 de septiembre de 1981, para proveer en propiedad tres plazas de Delinquentes, la misma se eleva a definitiva.

2. Tribunal calificador.—La composición del Tribunal calificador, según la base 4.ª de la convocatoria, estará formado como sigue:

Presidente: Don Manuel Teira Fernández, Alcalde-Presidente; y como suplente, don José Gutiérrez Portilla.

Vocales:

Don Enrique Golado Gutiérrez, Arquitecto Municipal; don Ricardo Quince Salas, como titular; y don José María Ureña Francés, como suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado; don Belarmino García García, como titular; y don Rafael Pérez Martínez, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Fernando Vidiella Castro, como titular; y don Aureliano Calderón Arnaiz, como representantes del Colegio Profesional de Delinquentes.

Secretario: Don Francisco Peña Díaz, Secretario de la Corporación, como titular; y como suplente, don Luis Pérez-Carral Larena, Oficial Mayor.

Orden de actuación: Constituido el Tribunal, se verificará sorteo para señalar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no se puedan practicar conjuntamente.

Fecha, hora y lugar de comienzo de los ejercicios: Se fija el día 10 de diciembre de 1981, y hora de las diez, en el Palacio Municipal, para iniciar las pruebas de la oposición, a cuyo efecto se convoca especialmente a todos los aspirantes admitidos.

Lo que se hace público para general conocimiento señalándose que, de conformidad con el artículo 52 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la resolución que aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento en el plazo de un mes a contar de la publicación.

De conformidad con el artículo 297, del R.O.F. y 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal, durante el plazo de quince días a contar de la publicación, cuando concurra alguna de las causas previstas por la Ley.

Torrelavega, 6 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—18.312-E.

26877

*RESOLUCION de 9 de noviembre de 1981, del Ayuntamiento de La Linea de la Concepción, referente a la oposición para proveer una plaza de Perito o Ingeniero Técnico Industrial.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada en 3 de noviembre actual, ha acordado elevar a definitiva la rela-

ción de admitidos sin haberse producido ninguna exclusión a la oposición libre convocada para cubrir en propiedad una plaza de Perito Industrial o Ingeniero Técnico vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, que a continuación se expresa, así como la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas, juntamente con la fecha, lugar y hora de celebración de los exámenes.

*Admitidos*

1. Don Juan Cabeza Camarena.
2. Don José Luis Cifuentes López.
3. Don José Martínez Pecino.
4. Don Juan José Pérez Pérez.
5. Don Salvador Segura González.

*Tribunal calificador*

El Tribunal calificador que ha de resolver la oposición queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Juan Carmona de Cózar, Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento, titular; y don Antonio Díaz Lara, Teniente de Alcalde, suplente.

Vocales:

Don Miguel Borrero Vázquez, titular; y don José Enrique Díaz Arozamena, suplente, ambos Catedráticos de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Cádiz, en representación del Profesorado Oficial del Estado; don Manuel Melero Izaguirre, Arquitecto Jefe de la Oficina Técnica Municipal de Obras, titular; y don Joaquín Cobos Romero, Perito Aparejador de este Ayuntamiento, adscrito a dicha dependencia, suplente; Colegiados don Julián Saiz Fernández, titular; y don Rafael Ortega Bermúdez, suplente, en representación del Colegio Profesional de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Sevilla, Delegación en Cádiz; don Ricardo del Cid García, Jefe de la Unidad de Administración Local, titular; y don Salvador Merelo Quirós, funcionario adscrito a dicha Unidad, suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Horacio Espina Menéndez, Secretario general de esta Corporación, titular; y don José de la Vega Rodríguez, Oficial Mayor de este Ayuntamiento, suplente.

Lugar, día y hora de celebración de las pruebas.—Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, el día 14 de diciembre próximo, dando comienzo a las diez de la mañana.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 8.º del Decreto de 10 de mayo de 1957, «Boletín Oficial del Estado» del día 13, por el que se aprueba el Reglamento sobre régimen de oposiciones y concursos.

La Línea de la Concepción, 9 de noviembre de 1981.—El Alcalde accidental.—18.292-E.

26878

*RESOLUCION de 16 de noviembre de 1981, de la Diputación Provincial de Zamora, referente a la oposición directa y libre convocada para cubrir una plaza de Médico Especialista en Ginecología y Obstetricia del Hospital Provincial.*

El Tribunal calificador designado para juzgar la oposición directa y libre convocada para cubrir una plaza de Médico Especialista en Ginecología y Obstetricia del Hospital Provincial de Zamora, cuya composición fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas 29 de junio y 14 de agosto de 1981, respectivamente, se reunió el día 14 de noviembre, a las once horas de la mañana, en la sala de Profesores de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, al objeto de efectuar el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores, dando el siguiente resultado:

1. Don Juan José Isern Longares.
2. Don José González Sánchez.
3. Don Carlos Ernesto García González.
4. Don Luis Carlos Tejerizo López.

El Tribunal acordó que el comienzo del primer ejercicio tendrá lugar el día 18 del próximo mes de diciembre, a las diez horas y treinta minutos, en el salón de actos del Hospital Clínico Universitario de Salamanca.

Asimismo el Tribunal acordó que para la práctica del primer ejercicio dispondrán los señores opositores de un tiempo máximo de cuarenta minutos.

Lo que se hace público para general conocimiento y de los interesados, a los oportunos efectos.

Zamora, 16 de noviembre de 1981.—El Presidente, José Miguel López Martínez.—El Secretario, Santiago Martín Luelmo.—8.383-A.